

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LA ESPERANZA.

FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE MIGUEL SEIQUER É HIJOS.

MURCIA.

SAQUERIO DE TODAS CLASES. Especialidad en ENVASES PARA PIMIENTO. Depósito y venta al por mayor y menor, Plano de S. Francisco, núm. 5, accesorio. (Casa de los Sres. Zaballuru.)

Colegio de la Purísima Concepcion.

4. ALJEZARES, 4.

Preparacion completa para las carreras de ingenieros de la Armada, de Caminos, Canales y Puertos, de Montes, Minas, Agrónomos, Industriales, etc. Academia general militar, ayudante de Obras públicas, auxiliares de Minas, Topógrafos, Estadística, Peritos agrícolas, Capataces agrícolas y de caminos, Telégrafos, Aduanas, Comercio, Banco de España, Establecimientos penales, Cuerpo administrativo de la Armada, Artillería de id. Infantería de Marina, etc. etc.

Todas las asignaturas de 2.ª enseñanza y repaso general de las mismas hasta obtener el grado de Bachiller.

Primera enseñanza superior, elemental y de párvulos.

Letra española, inglesa, redondilla y otras.

Solfeo y piano, gimnasia, esgrima, tiro y otras asignaturas de adorno.

Precios convencionales y módicos.

4. ALJEZARES, 4.

HARINA LACTEADA «LA CUNA» EXTRACTADA.

Esta excelente preparacion ha sido conceptuada por varios eminentes miembros de la facultad de medicina, como una de las mejores sustancias para sustituir la leche materna, que se han presentado al público hasta la fecha. Sus condiciones nutritivas son inmejorables y el éxito mas completo ha coronado siempre los resultados.

En varios casos ha sucedido que criaturas de temperamento raquítico y enfermizo se les ha dado desde el día de su nacimiento la **Harina lacteada «La Cuna»** y pronto se ha visto que crecian fuertes y robustas.

La **Harina lacteada «La Cuna»**, ataca prontamente las diarreas y fácilmente es digerida, mientras que otras preparaciones similares son rehusadas por el estómago.

En muchos hospitales y Casas de Maternidad de los Estados Unidos la **Harina lacteada «La Cuna»** es usada como único alimento para las criaturas, siendo bien reconocidas sus excelentes cualidades por los Jefes de aquellos establecimientos.

Para obtener una excelente leche, se mezcla una cucharada de **Harina** por diez de agua y despues de hervir tres ó cuatro minutos, se suministrará caliente por medio de un biberon procurando dar la con frecuencia y en pequeñas cantidades para no recargar el estómago. Con la mitad de agua, se obtiene una riquísima papilla, la cual ataja enseguida las diarreas. No se emplee mas que agua para mezclar la **Harina**.

Establecimiento de Antonio V. Ortiz, Vidrieros, 27.

PERDIDA.—La persona que haya encontrado un manojito con siete llaves, que se extraviaron por la calle de las Barcas, puede devolverlas á su dueña que vive en dicha calle núm. 5.

REALIZACION DE MUEBLES.

En el almacén de José Maria Callejas, con un descuento de 25 por 100 de sus precios corrientes.

Calle de la Sociedad, núm. 19.

EL FABRICANTE de sellos de Caoutchout vulcanizado, establecido en Torrevieja, ofrece al público grandes rebajas, compitiendo con todas las fábricas establecidas hasta la fecha, por cuyo motivo expone los precios siguientes:

Lapicero cuatro usos, timbre, lacre, pluma y lapiz, 3 pesetas.
Iniciales para marcar ropa y papel, 2'50
Relojes con iniciales ó toda inscripcion, 4.

Medallones con idem idem, 2'25.
Automáticos desde 2 pesetas hasta, 12.
Fechador ó calendario perpétuo, 15.
Membretes desde 4 pesetas en adelante.
Ovalos en elegantes formas, desde 3 idem en adelante.

Lapicero perfecto, timbre, pluma y lapiz, 2'50.

Innumerables caprichos y entre ellos han llamado la atencion dijese para reloj y figuras de animales (todo de relieve) que se han vendido á ocho pesetas, á 2.

Los membretes, numeradores y ovalos vienen todos en sus elegantes y bonitas cajas de caoba con departamentos interiores perfectamente combinados.

Los encargos en Murcia, se harán en la Dalia Azul, por conducto de D. José Saura, quien facilitará todos los antecedentes que se deseen.

LO DEL DIA.

Apesar de no tener religion el censo que acaba de hacerse (porque ya habrán visto ustedes que se ha suprimido la casilla de las creencias religiosas) ha resultado mejor hecho de lo que podía y debía esperarse. Pero no se ha hecho en dos días, como dispuso la Direccion, sino en seis ó siete; que no era, el llenar esas inmensas cédulas de tanto repreguntado, cosa de llegar y besar el santo. También ha costado mas, mucho mas de lo que el ayuntamiento tenía presupuestado para esta operacion; pero ha sido inevitable, especialmente en los partidos rurales, donde viven las tres cuartas partes de la poblacion de Murcia, por el mal estado de los caminos, sendas y vericuetos. Pero, en fin, ya estamos todos apuntados en esa gran estadística, con nuestra nacionalidad y sin nuestra religion.

De que se haya suprimido esa casilla, nos hemos alegrado muchísimo; porque creemos que se rebaja cosa tan sagrada, no dándole mas que la significacion de dato.

Efectivamente, la ley municipal dice que el secretario no tiene voz ni

voto en las sesiones del ayuntamiento; pero no dice que no hable cuando haya necesidad de que lo haga. Tanto es así que el secretario pregunta lo que no entiende, dice lo que ha oído, repite lo que no le han escuchado, contesta á los reparos de las actas, lee las votaciones y nunca es mudo. De modo que no solo tiene voz, sino que puede decirse que es la voz de la personalidad legal llamada ayuntamiento, que varia á medias cada dos años, y se renueva á los cuatro, y pasa y viene, quedando como su representacion constante, como el alma dentro del cuerpo, la personalidad del secretario, que, por sí solo, asume mas responsabilidad que la corporacion. Y dicen disposiciones vigentes, que los secretarios incurrirán en responsabilidad cuando *no adviertan* á los ayuntamientos sus excesos ó extralimitaciones. Con lo cual se demuestra, que si, en general, la ley no da voz al secretario, en casos dados le obliga á tenerla.

La cuestion de inmoralidad que se ventilaba es la de si D. Ceferino de Icabalceta, contador mediante oposicion del ayuntamiento, tiene parte en el arrendamiento del teatro, que figura á nombre de D. José Amorós. No sabemos si el Sr. Icabalceta va interesado en el arrendamiento del teatro; sentiríamos de todas veras que lo fuese, porque es un amigo nuestro, cargado de hijos, y nos dolería verle interesado en negocio tan ruinoso. Pero vamos á ver ¿si lo fuera, qué? Como negocio que no produce, no tendría quien le ayudara, ni se le asociara; antes al contrario, huiría de él todo el mundo para dejarlo solo con sus pérdidas. Moralmente habria una falta en ello; pero, en el caso presente, sería mayor la penitencia que el pecado. Nosotros creemos, que al sospechase que pueda ser algo del ayuntamiento, cualquiera de sus contratistas, lo que debe hacerse, por la corporacion, es obligar á cumplir con toda exactitud los contratos, llevando la cosa á todo rigor; y ya no cabe inmoralidad verdadera. Esta se da casi siempre que se reunen en una persona el obligado y el obligacionista; cuando uno es parte y otro es juez, no hay caso. Yo, empleado del ayuntamiento que tengo dinero ¿cometo una inmoralidad si viene D. José Amorós y me lo pide para arrendar el teatro, y yo se lo doy, y él hace á su nombre y con mi dinero el contrato? En conciencia, creo que no.

Estas cuestiones, en quitándoles el misterio del secreto, no son nada.

Nosotros pondríamos en el contrato de arrendamiento del teatro ciertas cláusulas restrictivas, plazos fatales de tiempo y número determinado de funciones, castigando toda falta con la rescision y pérdida de la fianza. Y que fuese contratista efectivo quien lo fuese, cosa que es muy difícil de averiguar, aquí don-

de con casi todos los contratos importantes, se quedan los PP. Jesuitas, según el vulgo.

Dirán lo que quieran los políticos, pero nosotros hemos visto ya claro en la eleccion del diputado por el distrito de Mula. Podemos calmar los ánimos con una buena nueva. No va á ver lucha. Saldrá uno sin oposicion. ¿Quién será este uno? El día 23 lo diremos.

REMITIDO.

Sr. D. José Martinez Ternel.

Señor mio y estimado amigo: En el número 3201, del periódico de su digna direccion y en un artículo remitido desde Cieza, leo á propósito de los peligros de escribir á vuelapluma lo siguiente:

«Sirva de ejemplo reciente este sencillo paso que voy á copiar, el cual no solo huelga, sino que afea un precioso artículo de un escritor á quien no conozco, y que me ha merecido el concepto de juicioso é ilustrado. Dice así: «Por otra parte, los Sres. Escartin y Baquero (autores de una selecta coleccion de clásicos que acaba de ver la luz pública) han obrado muy cuerdamente prescindiendo del latin eclesiástico que algunos catedráticos, *singularmente los de estado eclesiástico prefieren al latin pagano siguiendo las indicaciones que Monseñor Doupanloup, obispo de Tours, hizo en el libro conocido con el nombre de «Gusano roedor.»*

«Dejando á un lado lo discutible en las líneas subrayadas no es fácil con menos palabras cometer mas inexactitudes.»

¡Válgame la corte celestial! (exclamó concluido de leer el artículo, soltando tan ríco suspiro que hubiera tirado de espaldas al moro Muza que hubiera estado delante) ¡qué pícara y malaventurada cosa es esta de escribir en los papeles públicos!!!

No transcribo las demás lamentaciones, Sr. Director, porque son más largas que aquellas que comienzan con Alet, Bet, Chimel, etc., y que hacen estar una hora con la boca abierta á los cantores de iglesia.

Agradezco las frases que dedica á mi humilde trabajo el escritor de Cieza, (lugar que está á la derecha mano conforme vamos de Madrid á Murcia) y se las devuelvo centuplicadas, no solo porque las merece, sino porque no hay cosa que menos valga ni cueste mas barata, que los buenos comedimientos.»

Es el caso que el escritor de Cieza á imitacion del Hidalgo Manchego, anda por esos mundos de Dios retanado á nunca vista y sin igual batalla, á cuantos no reconozcan como inviolable, incontrovertible, irrefutable, indiscutible, inatacable é infalible, todo lo escrito por gente de iglesia, desde el arzobispo de Toledo al último monaguillo de la diócesis, desde el mismo San Pablo al Padre

Claret; ítem más: sepan los caballeros andantes y toda otra gente de guerra, que está dispuesto á moler como cibera al que no lo acate como el único, genuino, auténtico y verdadero, intérprete de las doctrinas filosóficas, morales, políticas, estéticas, etc., etc., de la escuela tomista.

Aunque eso de los molimientos es un decir, paso por ello, y de aquí en adelante me comprometo á aconsejar á los amigos que no digan palabra de ontología, ni cosa que le parezca, sin ir antes en peregrinación á consultar al oráculo de Cieza. Pero me parece, amigo Tornel, que para tratar de sí Taparelli y Jungman y el cardenal Cayetano, dijeron esto, ó lo otro, ó lo de mas allá, no era necesario traer á oclacion mi articulejo: eso es imitar al abogado Máximo de los epigramas de Marcial que para hablar de las cabras comenzaba por hablar de las disensiones de Mario y Sila.

Pero vea usted si es mala y archirete maliciosa la gente: con motivo de esta discusión me escribe un amigo oficioso diciéndome: «se susurra por aquí, que la causa eficiente de la salida de tono del de Cieza, es haberse dado por aludido, cuando en tu semblanza de *Macías Coque*, hablaste de un escritorillo á quien no queriendo sacar á la picota del ridículo, encubriste con el mote de «El nuevo martillo de la heregía»; cosa que solo se le ocurre á esas lenguas viperinas, porque no creo que el filósofo de Cieza sea «martillo», y de ningún modo «nuevo».

Vaya unos geniazos que echa Dios por esos pueblos!; Orbaneja, D. Frutos Calamocha, el Doctor Pero Recio;... comenzó el que le ha cabido en suerte á Cieza, por dar una lanzada de mozo zurdo, á D. Agustín Abril (que dirá ¡ahí me las den todas!) siguió con los ateneístas, y ahora la emprende con los revisteros de EL DIARIO, «El Criterio» y «Las Provincias», mis queridos colegas en desgracia (!); después acaso le toque el turno al amigo Baquero y á este paso quien sabe los que quedaremos en el campo *maltrechos y malferidos*.

¿Qué mosca le habrá picado á ese buen señor? Yo soy moro de paz, como quien dice, pero pues parece que lo quieren ¡vengan polémicas y ande la lozal!

Por último, me afirmo y ratifico en lo que dije en el artículo de *marras* sobre la literatura latina eclesiástica; creo que es de tanta importancia, que en la Facultad de Letras debieran dedicarse á su estudio tres cursos cuando menos: pero enseñarla á los escolares de Retórica y Latinitad, de ninguna manera: sería preciso usar á cada paso, de anotaciones, avisos, disquisiciones filológicas, y otras zarandajas, que embrollarían al alumno produciendo un efecto diametralmente opuesto al que se busca: y como soy humildico, y no tengo tantas pretensiones de infalibilidad como el filósofo de Cieza, no digo rotundamente que esta opinion sea la única verdadera, sino que en mi sentir lo es: esto que te parece bacía de barbero paréceme á mí el yelmo de Mambrino y á otro le parecerá otra cosa.

Y doy fin á estos renglones diciendo que el varapalo dirigido á mi

persona ha ido á dar al docto Regulez y Sanz del Rio, que dijo lo mismo que yo muchísimo antes, y cuya autoridad en estas materias es más respetable que la cualquier erudito *bajo su palabra*.

Ruégole, Sr. Director, dé cabida á la presente en su popular DIARIO no solo por ser de justicia el insertarla, sino por ser gracia que le pide su muy obligado amigo s. s. q. b. s. m. JOAQUIN BÁGUENA.

P. S.—Para que nada se olvide. Si está por ahí le sábia Urganda haga el favor de enviármela para que cure y cate de mis heridas.

CASINO DE LA ÑORA.

Dias pasados se dió en este centro, una comida á los pobres. A la hora anunciada para este benéfico acto, que fué á la una, vimos desfilar treinta y tantos pobres, que se apiñaban en la puerta, para ocupar sus respectivos puestos en la mesa; esta estuvo bellísimamente adornada con precisas guirnaldas de flores que pendían de los lados. Durante las primeras horas de la mañana estuvo expuesta al público, y fué muchísima la gente que acudió á visitarla.

Ocuparon los sitios de presidencia varios individuos de la Directiva. Uno de ellos, el Sr. Diaz (D. Juan), les dirigió, con breves y sencillas palabras, un sentido discurso.

Mientras los infelices mendigos comían los modestos manjares que les presentaban, muchos de los aficionados al arte bello de la música, ejecutaron algunas piezas.

Después de la comida fueron también obsequiados con un café y una limosna.

Dado fin ya á tan caritativa empresa, se dirigió una comision hacia las casas de algunos pobres vergonzantes, con el objeto de socorrerlos.

Es extraño este hecho tratándose de un casino; pero por lo mismo es altamente honroso para este centro de recreo, que se recrea de tal modo.

R. F. P.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Seguido de numeroso acompañamiento ha sido conducido al Cementerio de Ntra. Sra. de los Remedios el cadáver de la anciana madre de nuestros queridos amigos D. Valentin y D. Francisco Arroniz Thomas.

—Hace 15 dias que se jugó el sorteo de Navidad y á la fecha no se han pagado tres décimos de un número premiado con uno de los menores.

—Ha fallecido la Sra. D.^a Antónia Mora Quetcuti de Bonet, esposa de nuestro amigo D. José.

—Ha quedado disuelta en 1.^o del actual, la Sociedad Mercantil de los Sres. Justo Aznar y Compañía, constituyéndose nuevas casas separadamente, por D. Justo Aznar y don Juan Vilagrán, socios que eran de aquella.

El primero ha conferido poderes á D. José M.^a Fuertes, y el segundo á D. Gerónimo Carrion.

—Anoche á las nueve se celebró el matrimonio de la Srta. D.^a Josefa Bosch, con el teniente de navio don Baldomero Sanchez de Leon.

LORCA.

Se nos asegura que se va á aumentar el número de individuos del

cuerpo de seguridad, que prestan servicio en esta poblacion.

—Esta mañana en las Salas Capitulares se ha celebrado la subasta de fincas embargadas por débitos de la contribucion territorial.

—Buscando noticias acerca del estado de las obras de la línea férrea de Murcia á Granada, hemos averiguado que han extendido los trabajos á los kilómetros 19, 20 y 21, habiendo manifestado el contratista general Sr. Marqués de Casa-Loring que para el próximo mes de Agosto, llegará la locomotora á Huerca Ove-ra.

YECLA.

El dia 8 se verificó la exhumacion de los cadáveres de D. Jaime de Beltran y D.^a Efigenia Ortuño (apellidada que fué en vida la Madre de los Pobres por su gran caridad) con el objeto de reunir en un solo nicho, que le ha preparado su buen hijo, nuestro amigo, D. Joaquin. Al nuevo sepelio acudió una gran concurrencia de todas las clases sociales, para rendir un tributo de cariño á la memoria de los finados.

MAZARRON.

Son muy contadas las minas donde los trabajos han recobrado su marcha normal.

Una de las minas, quizás la primera que en este distrito ha reanudado sus trabajos, ha sido la «Triunfo», sita en el cabezo de San Cristobal, que trabaja á partido la compañía de Aguilas, y por cierto que si es verdad que al que madruga Dios le ayuda, le ha cabido en suerte la bola negra de la excepcion á la mencionada mina, si nuestras noticias no son equivocadas.

Parece ser que en uno de los pozos de la citada pertenencia, á los 250 metros de la superficie, 20 metros por bajo de la galeria de comunicacion entre esta mina y Santa Ana se ha roto... ¡en trabajos antiguos!

—Muy en breve arribará en nuestro puerto un vapor de gran porte que cargará mineral de hierro de la mina «Vulcano».

—En los momentos en que trazamos estas lineas se está desembarcando la maquinaria destinada á la mina «Santa Ana».

CIEZA.

Sentimos no haber podido publicar la carta del jóven D. Tomás Capdevila, contestando á los «Tenorios en estado de canuto» de su pueblo, que le criticaron la correspondencia que le insertamos. Para complacerle y terminar este asunto (pues ya no hemos de insertar nada sobre él) diremos que el jóven D. Tomás Capdevila contesta lo siguiente: Que hace caso omiso de las frases que se le atribuyen ó suponen de *guasa cursi*, timos, etc. á los que incurren tambien en errores, al tratar de rectificarle. Que donde se imprimió *punte*, debia decir *punto*; y que de erratas de imprenta no se hace, argumentos. Que lo de triste recordacion de la Glorietá, se refiere al destrozo que una tempestad hizo á los feriantes. Y que si los Tenorios quieren dar sus nombres, él discutirá, si el asunto y las formas lo merecieran.» Basta con esto.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Enero de 1888.

Ampliando las noticias sobre la recepcion por el Papa, de los peregrinos

nos españoles, dice el corresponsal de «El Imparcial»:

«Su Santidad se detuvo á hablar con varias personas.

La voz de Su Santidad era firme y su frase familiar é ingeniosa.

Al retirarse de entre nosotros dió su bendicion á los peregrinos y exclamó con voz que todo el mundo pudo entender perfectamente:

«!Cuanto amo á esta heroica España!»

En el espacio de tiempo que mediaba entre las recepciones parciales de los diversos grupos de peregrinos, Leon XIII ha conferenciado con los obispos, á los cuales expresó reiteradamente la gratitud que debe á los españoles.

Su Santidad añadió á los obispos que deseaba conferenciar privadamente con cada uno de ellos en cuanto pasen estos dias en que las muchas ocupaciones le roban todo su tiempo.

Terminada la recepcion, los obispos españoles entregaron á Su Santidad los donativos recogidos en las respectivas diócesis.

—Ocupándose de la quiebra de la casa de Calzada en Sevilla, dice «La Andalucía»:

«Lo general es que el comerciante ó banquero, cuando suspende sus pagos, sea perseguido con las críticas más acerbas; en esta ocasion ocurre lo contrario; todo el mundo deplora lo ocurrido, y hace votos porque el primer establecimiento privado de nuestra ciudad salga triunfante de las aperturas en que enojosos sucesos le han colocado.

—En el café Inglés se ha celebrado ayer un banquete, al que ha asistido un gran número de jefes y oficiales de infanteria, en obsequio del oficial y distinguido escritor militar D. Eduardo Cassola, sobrino del ministro de la Guerra, y uno de los favorecidos por la suerte, en la última loteria de Navidad.

—El termómetro ha descendido en Polonia hasta 25 grados bajo cero.

En Varsovia se han encendido grandes hogueras en las plazas públicas, para que se calienten los transeuntes.

Muchos húngaros han muerto helados en los caminos.

—Tan intenso era el frio el domingo último en Tudela, que el rio Ebro se heló hasta unos 23 centímetros en sus orillas. El mismo dia murió helado un mendigo en una calle de aquella ciudad.

—El dia 12 del corriente se celebrarán exámenes de idiomas en la direccion general de Aduanas.

El dia 9 se reanudarán las oposiciones para el ingreso en el cuerpo, dando comienzo al examen del segundo ejercicio.

—Hoy se ha repartido en Madrid el correo de Cuba, que alcanza hasta el 25 de Diciembre último.

—El Sr. D. Santiago Angulo, explicará en una alusion, durante el mensaje, las causas de su disidencia con el Sr. Sagasta.

—El presidente del Congreso de los diputados y los ministros de la Gobernacion, de Fomento y de Ultramar, han dado cada uno, 2.000 reales, para ayuda de los gastos del entierro del Sr. Fernandez y Gonzalez.

COSAS VARIAS.

Fué un olvido no nombrarte entre las que al baile fueron, pues mis ojos bien te vieron sin cansarse de admirarte.

Alta, como eres, descuellas por esbelta y por erguida, y tú, desapercibida no pasas entre las bellas.

Pues además de tener mil gracias que te bendicen, tienes tus ojos que dicen: «Esta es una gran mujer».

Permíteme que me asombre de esto, pues ni por asomo me explico, morena, cómo pude yo olvidar tu nombre.

BFMÉRIDE. DE 11 ENERO DE 1505.
Las Cortes de Toro proclaman la soberanía de Doña Juana (La Loca).

Por derecho de primogenitura estaba predestinada Doña Juana La Loca á ceñir la corona de Castilla, y por tanto en el mismo día y ciudad en que había ocurrido el fallecimiento de su augusta madre Doña Isabel I, se levantaron aclamándola por sucesora del trono en unión de su esposo Felipe El Hermoso y bajo la regencia de su padre D. Fernando V de Aragon.

De mal grado aceptó D. Felipe el consorcio de su suegro en el trono, y desde luego se propuso emanciparse de él.

El reinado de D. Felipe, pues á él quedó reducida la representación del trono, fué un periodo de violencias y atropellos afortunadamente breve, puesto que á los tres meses descendió al sepulcro. La desgraciada Doña Juana, á quien el inmenso cuanto mal correspondido cariño que profesara á su esposo la habían postrado en el más lamentable estado intelectual, fué declarada incapacitada para ceñir la corona, y trasportada al palacio de Tordesillas, en cuyo apartado sitio vivió mas de cincuenta años, ó sea hasta 1555, en cuyo mes de Abril falleció, precisamente al tiempo de recobrar la razón.

FLORES SUELTAS.

I.

De tal modo has logrado subyugarme, soy tuyo de tal suerte, que mi vida y mi muerte están en tu manera de mirarme.

II.

Con tal pasión mi corazón adora tu hermosura divina, que mirando tu frente alabastrina un siglo reconcentro en cada hora.

III.

Tus miradas hermosas arrancan á los labios las sonrisas como en Abril las brisas arrancan los perfumes á las rosas.

IV.

De tal manera tu bondad me humilla que nunca ¡oh hermosa! frente á tí me sien pues temo que se empañe con mi aliento (to); el límpido arrebol de tu mejilla.

V.

Rielan las miradas de mis ojos sobre tu tersa frente, como los rayos rojos del sol sobre la luna de la fuente.

VI.

En medio del pesar que mi alma siente bendigo mi quebranto; pues la lluvia tranquila de mi llanto hace flores brotar para tu frente.

ANTONIO OSETE.

NOTICIAS LOCALES.

Tambien anteayer, como la del ayuntamiento, se abrió la sesión de la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Gobernador, el cual, leída y aprobada el acta de la anterior, hizo uso de la palabra, en análogo sentido que lo hizo en el ayuntamiento. El Sr. Gobernador, manifestó, entre otras cosas, que se hallaba dispuesto á adoptar todos los medios conducentes á procurar el fomento y desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia.

Con este motivo, y después de darle las gracias, el presidente de la Comisión Sr. Perez Callejas, señaló al Sr. Gobernador como principal objeto á que suplicaba fijase su atención, el estado precario de los fondos provinciales, á causa de los débitos que con la caja tienen los ayuntamientos, contra cuya morosidad son ineficaces hasta los medios coercitivos autorizados por la ley.

Para lograr que los ingresos se hagan al corriente pidió el Sr. Perez al Sr. Gobernador todo su apoyo moral y legal.

El resto de la sesión se dedicó al despacho de expedientes de quintas.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, por disparo; siendo defensor D. Francisco Leante, y procurador el Sr. Brugarolas.

Los gastos ocasionados durante la semana última en las obras que tiene á su cargo el municipio ascienden á 561'43 pesetas.

La guardia civil ha recogido 28 armas de todas clases á otros tantos individuos en Mazarrón.

Ha fallecido otro niño del jefe de seguridad Sr. Rodriguez Batista, á cuyo sentimiento y al de su esposa, nos asociamos.

Durante el año último 1887 se han despachado en la audiencia de esta ciudad 715 procesos criminales; correspondiendo 250 al juzgado de la Catedral; al de San Juan 194; al de Cieza 105; al de Mula 90, y al de Yecla 76.

El ayuntamiento de Alhama ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 1.600 pesetas, por cuenta de su cupo de consumos.

El alcalde pedáneo de Albatalia D. Eduardo Puig, ha hecho renuncia del cargo, que le ha sido admitida.

Casi á la misma hora en que un caco arrebatada anteayer una capa en el establecimiento de los señores Castelló y Garrigós, otro se llevó un pañuelo de abrigo de la tienda de «La Campana.» El sugeto en cuestión ha sido detenido por guardias de seguridad.

Parece que la empresa taurina ha desistido de dar más corridas con las reses que se han venido lidiando en los domingos anteriores, por sus malas condiciones; pero dará una serie de corridas con bichos buenos, de cartel, como los que se jugaron en las primercas, ó mejores, para lo cual ha adquirido unos cincuenta toros. Creemos que la empresa dará en el quid, si hace esto, y el público responderá á sus buenos deseos.

Se halla vacante la plaza de recaudador de contribuciones, por cuenta del Banco, de los partidos rurales de la quinta zana de esta capital. Dicha plaza pueden solicitarla aquellos que se consideren aptos para desempeñarla.

Ha sido declarado cesante el delegado especial de vigilancia de esta provincia D. José Sanchez, que venía muchos años desempeñando este cargo.

Han ingresado en el hospital dos jóvenes que en una riña ocurrida anteayer en Beniajan, recibieron un balazo en el pecho, uno, y un palo en la cabeza, otro.

La magnífica efigie de San Sebastian, una de las joyas del inmortal Salzcillo, que ocupaba una capilla en el templo de San Andrés, recibirá culto en breve en la capilla panteon que tiene la familia Servet en la parroquia de San Bartolomé. Dicha escultura es casi del tamaño natural y está perfectamente conservada. En su nuevo altar lucirá la imagen del joven mártir nuevas ligaduras y la peana y el arbol restaurados por el dorador Sr. Riera. Nos parece una gran adquisición la que con dicha obra ha hecho la parroquia de San Bartolomé.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: R. O. disponiendo que los empleados de la administración central, provincial y municipal, que se hayan ocupado en las operaciones censales, vuelvan á sus respectivas oficinas. Circular sobre el servicio de falúas, para la visita de buques en los puertos de cuarta clase. Subasta para enagenar las leñas de Pliego y Calasparra. Anuncio de oposiciones á las escuelas vacantes, en la provincia de Alicante. Subasta de varios géneros en la aduana de Cartagena. Idem para la entrega en el arsenal de Cartagena, de hierro y maderas. Anuncio de la vacante de una plaza de recaudador de contribuciones. Edictos referentes á haber quedado expuestas las listas de los individuos que han de elegir compromisarios en Caravaca, Murcia y Pinatar, para la elección de senadores. Subasta para la construcción de fosas-nichos, en el cementerio de Nuestro Padre Jesús. Edicto de la alcaldía de Campos, anunciando haber quedado expuestas las cuentas del ejercicio último. Ha sido preso por la guardia civil en el partido de Puente-Tocinos, un joven de 15 años, que hirió á otro, el día de Reyes. Se ha expedido título de guarda jurado á favor de Juan Perez Hernandez, del Javalí-nuevo. Agenda de Administración municipal y general es el título de un libro utilísimo que ha publicado el señor D. Antonio Torrense Monner, contador de la Diputación provincial de Barcelona, y el cual deben adquirir todos los empleados en las secretarías de los Ayuntamientos, por lo mucho que les facilitará el buen desempeño de los asuntos encomendados por las leyes á dichos empleados. Se vende en la imprenta del «Boletín oficial» de esta provincia, Apóstoles, 18.

Enviarnos nuestro pésame á la distinguida familia de la Sra. D.^a Rita Lopez, viuda de Soriano, cuyo entierro se verificó con gran acompañamiento, presidiendo el duelo el señor Cura de San Miguel, D. Pedro Gimenez Esbry, ingeniero jefe de minas y director de la sucursal del Banco.

El pintor murciano Sr. Atalaya, que reside en París, ha ilustrado recientemente el libro de Mr. André Laurie «Le Bachillier di Seville», y según los periódicos de la capital de Francia, el estudioso pintor ha obtenido un triunfo, siendo felicitado por todos cuantos conocen sus adelantos pictóricos.

SUBASTA.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—El día 18 del actual, á las 11 de la mañana, tendrá efecto en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia ó la del teniente de alcalde en quien delegue, la subasta para la construcción de fosas-nichos en el cementerio de Ntro. P. Jesús, bajo el tipo de 5.357'94 pesetas, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal.

La licitación será por proposiciones verbales y pujas á la llana, haciéndose aquellas con sujeción al modelo correspondiente.

El que quiera tomar parte deberá presentar antes, en un pliego abierto, su cédula personal y el resguardo acreditando haber consignado en la Depositaria municipal el 5 por 100 de la referida cantidad que sirve de tipo, como fianza provisional, la cual se ampliará hasta un 10 por 100 después de la adjudicación.

No se pondrá en posesión al rematante y sufrirá las consecuencias determinadas en el artículo 23 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883, sino presenta oportunamente el recibo de haber pagado los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Murcia 7 de Enero de 1888.—Victor Soler.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 10.

Temperatura mínima, 3'5°. Máxima á la sombra, 17'3. Solar 34'0. Media, 10'4. Mínima del suelo, 2'5.

Presión á las 9 de la mañana, 767'4 mm. A las 3 de la tarde, 765'8 mm. Media 766'6 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 60°. Media, 68.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa débil de O. S. O.; por la tarde, calma de S. O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con celajes por N. y neblina por S.; por la tarde, despejado completamente.

Evaporación de ayer, 4'0 mm.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, CAR-TE-RO. OTRA.

«Dos» «primera» es un color, «tres» «primera» una estatua, y el «todo» es un gran defecto que los sastres disimulan.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENERURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan, PLAZA DE CETINA, N. MEROÚ6.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
 San Higinio, San Teodosio, San Servio y San Donato.
VELA Y ALUMBRADO
 Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.
 En la primera por D. Salvador Navarro.
 Y en la segunda por D.^a Elena Hilla Gimenez.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Déposito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO
 (de zarzaparrilla tuya y caroba)

DEL MÉDICO
QUINTELLA.

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama alra el tratamiento de las enfermedades fípticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó d atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomiendan tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos.
 12-10

El licor de Oro del Dr. Cantero.

Unico que cura radicalmente las afecciones crónicas, que extingue el paludismo, bastando para esto un frasco grande y todo lo mas dos, la sífilis, la lepra, la viruela, la fiebre amarilla, el cólera y cuantas enfermedades se resisten á un plan curativo cualquiera. Se devuelve el dinero al que no cure. De venta en Madrid, Leon, 38 y Horno de la Mata, 15. Los pedidos de provincias, dirigirlos á Maria Cantero, Goya, 15, ó al Dr. Cantero, Plaza de Mitjara, 2, 2.º principal, Málaga. Precio, 6 y 3 pesetas. Prospectos gratis.

HUESPEDES. En la calle de Montijo núm. 21, frente al Gobierno, se desean tres ó cuatro caballeros que estarán bien asistidos.
 8-2

DUROS ISABELINOS.—Se compran solo por ocho dias á 18 reales en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro. 33.
 5-3



El legítimo chocolate de los R.R.P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

EN MURCIA

DROGUERÍA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Déposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VENTA.—De una casa de planta baja, tres nevadas, con todas las habitaciones y dependencias, patio, con un gran emparrado, pozo, pilas y demás, situada en el Pueblo de San Javier en la cual vienen pasando los calores del verano dos familias murcianas. Para verla, así como para tratar de precio, se dirijan al maestro carpintero Antonio Tarraga calle de Murcia en San Javier.
 15-2

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

VENTA DE VINOS PUROS

en casa del mismo cosechero D. GABRIEL ROCA, Murcia. Hospital, 5.

Se venden por litros y en botellas, baratos como ningunos respectivamente á su clase.

Precios de añejos.—Lágrima pura, 2 ptas. litro y á 2.25 botella. Moscatel A. 1.20 pesetas litro y á 1.35 botella. Moscatel C., Rancio Málaga y Planta Jerez seco, á 1.10 pesetas litro y á 1.25 botella. Tinto de pasto muy superior para estas pascuas, 60 céntimos litro y tinto de pasto comun, á 50 céntimos litro. 15-7

Aromos bordes, limeras de pepita ágría y naranjos de todas clases.

50,000 aromos para cercar plantaciones, 25,000 naranjos de semillero para hacer planteles, 20,000 injertos y bordes de todas clases y 1,500 limeras de pepita ágría para injerir, se venden en esta huerta, partido de Albatalla, camino de la Nolta, casa de José Alegría. 20-8

ALMANAQUES DE LUJO para señoras y señoritas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico un pequeño surtido, á los precios de 6, 8, 10 y 14 reales.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la Senda Estrecha, detrás del Molino del Marqués, preguntando por Josefa Velazquez, casa de Juanillo Marin, ó en la calle del Marqués de Ordoño, casas de Macanaz, junto á la Acequia.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabaniil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del itsmo.

VIAJES

DEL MES DE ENERO.

El 10. de Cadiz el **Ciudad Condal.**

El 20, de Santander el **Habana.**

El 30 de Cádiz el **ANTONIO LOPEZ DE VIGO A COLON.**

Dia 30, de Vigo el vapor, **SAN AGUSTIN.** VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu. Saldrá de Barcelona el 13 de Enero el vapor

Isla de Luzon

Para Buenos Aires, el 6 de Cádiz, el **BUENOS AIRES.**

Para Marruecos, el 16 y 30, de Cádiz,

El Rabot.

ENTRE CADIZ Y TANGEL.

Salidas de Cádiz: los miércoles y viernes, el vapor

TANGER

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cadiz, 23: Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Riol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrañaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LA FUENSANTA.

Fábrica de harinas, aguardientes y licores

de Ruiz, Clemares y Compañía.

REALES

Espiritu de 39 á 40 grados sin

embase, arroba castellana, á. 48

Aguardiente anis corriente de

16 idem, la idem, á. 20

Idem idem de 18 id., la idem, á. 23

Idem idem de 20 id., la id., á. 28

Idem idem doble de 20 id., la idem, á. 32

Idem idem corriente inferior, de

25 idem, la idem, á. 34

Idem idem superior, de 25 id. la idem, á. 35

Idem idem doble de 25 id. la id. á. 38

Idem idem triple, de 25 id. la id. á. 42

Idem idem corriente, de 30 id. la idem, á. 44

Idem id. doble, de 30 id. la id. á. 45

Los aguardientes se elaboran tambien de la clase Perla ó Rosario, aumentando un real y medio por arroba á los precios marcados.

Aguardiente dulce aromático imperial extra, á. 80

Idem id. id. Napoleon 1.º, á. 40

Idem id. id. Napoleon 2.º, á. 30

Caña superior, 2.º, á. 32

Ron, á. 50

Además se fabrican toda clase de licores.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 5, principal.

Imp. ep El Diario, Sociedad, 10.